

II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

DECRETO 153/2006, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de D. Alfonso Perianes Valle como Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Trabajo.

A propuesta del Consejero de Economía y Trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 6 de septiembre de 2006,

DISPONGO:

Cesar a D. Alfonso Perianes Valle, como Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 6 de septiembre de 2006.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

El Consejero de Economía y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

DECRETO 154/2006, de 6 de septiembre, por el que se nombra a D. Manuel García Pérez como Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Trabajo.

A propuesta del Consejero de Economía y Trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 6 de septiembre de 2006,

DISPONGO:

Nombrar a D. Manuel García Pérez, como Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Trabajo.

Mérida, a 6 de septiembre de 2006.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

El Consejero de Economía y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS